



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las veintitrés horas con cincuenta y cinco minutos del día viernes diecinueve de abril de dos mil veinticuatro, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera presencial y virtual para celebrar sesión extraordinaria urgente y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----

Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero presidente provisional
Iliana Araceli Hernández Gómez	Secretaria del Consejo General
Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez	Consejero Electoral
Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera Electoral
Nayma Enríquez Estrada	Consejera Electoral
Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral
Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Electoral
Antonio de Jesús Hernández Cruz	Representante del Partido Acción Nacional
Edwin Vásquez Nazario	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Jaime Álvarez Martínez	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Oscar Ramírez Vásquez	Representante del Partido del Trabajo
Tomas Moisés Hernández Galgüe.	Representante del Partido Verde Ecologista de México
Edgar Lagunas Calvo	Representante del Partido Movimiento Ciudadano
Héctor Romario Juárez Silva	Representante del Partido Unidad Popular
Brayan Gerardo Vásquez Sagrero	Representante del Partido MORENA
José Manuel Luis Vera	Representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca
José Pérez Martínez	Representante del partido Fuerza por México Oaxaca
Yeni Karen Jacinto Juárez	Representante del Partido Movimiento Unificador de Jóvenes en el Estado y sus Regiones

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: En términos del artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, artículo 10, numerales 1 y 4 del reglamento de sesiones del consejo general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy viernes diecinueve de abril de dosmilveinticuatro,



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

se convocó a este consejo general a fin de celebrar sesión extraordinaria urgente en este sentido procederé a pasar lista de asistencia agradeciéndoles que al escuchar su nombre indiquen que se encuentran presentes. Le informo consejero presidente que se encuentran presentes seis consejerías electorales incluyéndolo a usted, así como once representantes de los partidos políticos, y la de la voz secretaria del Consejo General, por lo que me permito declarar la existencia de quórum legal. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Muchas gracias secretaria buenas noches consejeras consejero electoral representaciones de los partidos políticos habiéndose declarado la existencia de quórum legal siendo las 23 horas con 55 minutos de este viernes 19 de abril de 2024 se instala la presente sesión extraordinaria urgente y solicito por favor a la secretaria para que nos ponga de conocimiento el proyecto del orden del día. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero presidente antes de dar inicio le informo que se encuentra con nosotros el representante propietario del Partido Verde Ecologista de México el licenciado Tomas Moisés Hernández Galguera por lo que le solicito la toma de protesta correspondiente. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Muchas gracias secretaria bien en virtud de que se integra la representación propietaria del partido verde ecologista de México vamos a realizar la toma de protesta les pido por favor que nos pongamos de pie, ciudadano Tomás Moisés Hernández Galguera protesta usted guardar y hacer guardar la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos la particular del estado las leyes que de una y otra emanen así como la ley de instituciones y procedimientos electorales del estado de Oaxaca y cumplir leal y patrióticamente con los deberes y funciones como representante propietario del Partido Verde Ecologista de México ante este consejo general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. -----

En el uso de la voz el representante del Partido Verde Ecologista de México Tomas Moisés Hernández Galguera manifestó: Si protesto. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Si así no lo hiciera que la democracia oaxaqueña se lo demande, podemos tomar nuestros lugares gracias, bien habiéndose tomado ya esta protesta solicito entonces a la secretaria que nos ponga en conocimiento el proyecto del orden del día de esta sesión. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización consejero presidente como proyecto de orden del día tenemos: -----

1- PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA IEEPCO-CG-69/2024, POR EL QUE SE REGISTRAN DE MANERA SUPLETORIA LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES AL CONGRESO



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

DEL ESTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, POSTULADAS POR LAS COALICIONES ELECTORALES, LAS CANDIDATURAS COMUNES Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS Y CON REGISTRO ANTE ESTE INSTITUTO, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024 EN EL ESTADO DE OAXACA (Anexo 1). -----

2- PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA IEEPCO-CG-70/2024, POR EL QUE SE REGISTRAN LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES AL CONGRESO DEL ESTADO POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, POSTULADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS Y CON REGISTRO ANTE ESTE INSTITUTO, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024 EN EL ESTADO DE OAXACA (Anexo 2). Es la cuenta consejero presidente. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria señoras y señores está a su consideración el proyecto del orden del día de no haber alguna observación por favor solicito a la, adelante por favor consejera Zaira. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Buenas noches presidente me permito hacer uso de la voz para solicitar si pudiéramos guardar un minuto de silencio ante el hecho acaecido hoy esta tarde. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Adelante procedemos con esta petición, ¿Desean que haga una consulta? económico por favor que corran el cronómetro un minuto nos ponemos de pie, gracias, muchas gracias podemos tomar asiento ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? De no ser así le solicito por favor a la secretaria ejecutiva que realice la consulta correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración quienes estén por la afirmativa si son amables de levantar la mano (Consejerías votan) Muchas gracias consejero presidente le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria por favor continúe con el desarrollo de la sesión. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero presidente antes de dar cuenta del primer punto en el orden del día, solicito su anuencia para consultar la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Adelante con la consulta por favor. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar de forma económica si el de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación quienes estén por la afirmativa si son tan amables de levantar la mano (Consejerías votan) Muchas gracias consejero presidente le informo que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de voto. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria por favor continúe con el desahogo de esta sesión. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización consejero presidente como primer punto en el orden del día tenemos Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-69/2024, por el que se registran de manera supletoria las candidaturas a diputaciones al congreso del estado por el principio de mayoría relativa, postuladas por las coaliciones electorales, las candidaturas comunes y los partidos políticos acreditados y con registro ante este instituto, en el proceso electoral ordinario 2023-2024 en el estado de Oaxaca es la cuenta consejero presidente. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria antes de abrir las participaciones quisiera hacer uso de la voz para presentar este proyecto que se nos presenta en primer lugar quiero agradecer el gesto de mi colega la consejera Zaira Hipólito ante esta situación de hecho quiero reiterar de manera categórica la condena institucional por los actos violentos que se dieron a conocer este día en los que se comprometió la integridad de una presidenta municipal así como el conocimiento de la pérdida de la vida de un aspirante a una candidatura municipal estos hechos no solo afectan la integridad de las personas sino que no deben de suceder en el marco de los procesos electorales y es oportuno señalarlo, además propiciar las condiciones para que este sea un proceso electoral cívico y en calma las instituciones del estado mexicano los partidos políticos actores y actoras en política medios de comunicación ciudadanía debemos asumir una responsabilidad compartida para que todo esto sea posible asimismo propiciar un clima en el que se privilegie la confrontación de ideas y no entre las personas estoy seguro que las instancias correspondientes atenderán en el ámbito de sus atribuciones lo conducente para que todo esto sea posible es pertinente señalarlo en el marco de esta sesión ahora bien por lo que respecta al proyecto que se nos pone a consideración el día de hoy y mediante el que se aprobarán en su caso los registros para las candidaturas a las diputaciones por mayoría relativa y por representación proporcional la antesala de las campañas para las diputaciones de estas elecciones 2024 y una parte muy importante en la cual las candidatas y los candidatos expondrán sus ideas sus propuestas para con la ciudadanía en el marco de esta contienda electoral para así la ciudadanía pueda ejercer su voto el próximo domingo 2 de junio ha sido un largo camino que empezó en



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.**

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

septiembre del año pasado se han agotado distintas etapas y quiero reconocer públicamente a todo el personal del instituto que ha estado realizando distintas actividades para que esto sea posible todas las actividades se tienen que realizar se tiene que dar certeza en cada una de estas actividades para que la ciudadanía pueda acudir a las urnas de manera libre secreta y directa como bien saben tuvimos que realizar un par de consultas se incluyeron distintos aspectos en los lineamientos de paridad y registro de candidaturas se fortalecieron las acciones afirmativas se establecieron medidas para la postulación de la diputación migrante para la inclusión de las personas con discapacidad de las personas jóvenes de las personas adultas mayores de las personas de la diversidad sexual en fin y cumplir también con el principio de paridad otro de los aspectos relevantes de este proceso electoral pues es lo que tiene que ver con la reforma del 3 de 3 y por lo cual también agradezco a las instituciones con las cuales este instituto signó convenios de colaboración para tener información oportuna para también vigilar el cumplimiento de esta 3 de 3 en estas elecciones agradezco pues la suma de todos estos esfuerzos quiero resaltar que también hago un reconocimiento muy sincero a todo el personal de la dirección de prerrogativas partidos políticos y candidaturas independientes quienes son las personas que han estado de manera profesional analizando todas estas postulaciones y vigilando porque se cumplan con todos los requisitos establecidos en la ley han sido jornadas intensas veo a un equipo de la dirección de partidos políticos fortalecido veo un equipo que está comprometido y les agradezco no solo de manera institucional sino de manera personal todo el empeño que han realizado sinceramente mi reconocimiento y muchas gracias por este trabajo sé que les motiva el compromiso porque la ciudadanía pueda acudir a las urnas el próximo domingo 2 de junio también reconozco el trabajo que hemos tenido en colegiado agradecer mucho las aportaciones, los conocimientos y las experiencias de mis colegas integrantes del consejo general de las consejeras del consejero esta colaboración ha sido muy importante para también vigilar y acompañar este proceso y poder llegar este día a analizarlo en sesión de consejo general asimismo a todo el personal de la secretaría ejecutiva, secretaria gracias también por esa colaboración y por supuesto las representaciones de los partidos políticos con quienes hemos mantenido interlocución quienes han estado vigilantes también de este proceso y quienes han tenido una ardua actividad también precisamente en el marco de estas postulaciones para que las personas de estas diversidades de estas poblaciones sean incluidas conforme lo marcan los lineamientos me parece que arribamos en ese sentido a una etapa muy importante y es de reconocer también el trabajo como integrantes del consejo general finalmente quisiera regresar un poco solamente para mencionar que derivado del inicio de esta intervención y en atención también a la coordinación que se ha tenido como sabrán hay un esquema nacional para la protección de las personas candidatas y candidatos y que este esquema se va a replicar de manera local es muy importante que a la par con lo que mencionaba la responsabilidad



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

compartida también hay instancias de atención y el mismo instituto también tiene una participación en ello entonces con motivo de ello mis colegas y yo analizamos este día lo que nos toca y quiero comentarles que ya se ha girado la instrucción a la secretaría ejecutiva para que conozcan este modelo de solicitud de medidas de protección para personas candidatas esta información se compartirá a través de la secretaría ejecutiva a la representaciones de los partidos políticos para que estas después sean atendidas por las instancias de seguridad correspondientes es muy importante reiterar el compromiso institucional para que estas campañas y en suma este proceso electoral se desarrolle en paz y en calma y tenemos que tomar también acciones efectivas e inmediatas y bueno eso también se hizo el día de hoy y quería aprovechar el marco de esta sesión para comentarlo en fin creo que como decía arribamos a un momento muy importante del proceso electoral el día de mañana inician las campañas para diputaciones y aprovecho el espacio para reiterar a la ciudadanía oaxaqueña de manera institucional todo el compromiso toda la convicción y toda la energía para que el proceso electoral se desarrolle de manera adecuada cuenten con todo el compromiso de todas las personas que integramos este instituto estatal electoral y de participación ciudadana de Oaxaca para que las elecciones Oaxaca 2024 sean exitosas muchas gracias bien ¿Alguien desea hacer uso de la voz en esta primer ronda? primera ronda adelante consejera Enríquez. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: Muchas gracias consejero presidente muy buenas noches a todas las personas que nos hallamos en esta sala de sesiones y a quienes nos siguen la transmisión de esta sesión a través de las plataformas de comunicación del instituto yo quiero iniciar agradeciéndole al equipo de la dirección de partidos políticos prerrogativas y candidaturas independientes que está bajo la dirección del maestro Miguel Ángel García Onofre el trabajo que han realizado durante estos días arduo, pesado muy diligente minucioso quiero extender mi más amplio reconocimiento a Miguel Ángel Onofre como le decimos en casa a Alberto Demetrio García Acevedo a Adriana Narcedalia Santiago Luna nuestra querida Narce, a Pablo Benito Gómez Reyes una parte importantísima un gran activo de este instituto a Felipe Fuentes Muruaga también nuestro reconocimiento y Edna Pérez León la contadora Edna que en realidad es licenciada en economía pero siempre le decimos conta agradecerles a ellas y a ellos y a todo el equipo que les acompañó durante todo el proceso de captura y sistematización de los datos para alimentar el RECAN su trabajo y dedicación para que tuviéramos con oportunidad estos datos de acuerdo con la información que nos comparte la propia dirección este proyecto de acuerdo arroja un total con los siguientes datos y me voy a permitir dar estos datos porque me parece que son relevantes los partidos políticos postularon por el principio de mayoría relativa 356 hombres, 356 personas de estas hombres son 135 y mujeres 221 por el principio de representación proporcional postularon a 266 personas de estas 113 son hombres y 153 mujeres total por ambos principios han postulado a 374 mujeres y 248



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.**

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

hombres, 233 personas se registraron al amparo de las acciones afirmativas 16 personas adultas mayores, 12 personas jóvenes, 162 personas indígenas 15 personas afro y 16 personas de la diversidad de género este amplio abanico de acciones afirmativas que se establecieron en los lineamientos y que desde luego también como ya se señaló en la mesa se derivaron de la resolución de sala Xalapa en la que se nos ordenó realizar consultas nos permite dar un paso hacia delante hacia este horizonte de los derechos humanos en el marco de la inclusión para revertir y debilitar la cultura política excluyente que se resiste a redistribuir el poder entre personas entre todas las personas sin distinciones y me parece fundamental señalarlo en este momento el proyecto de acuerdo que estamos analizando refiere que los partidos políticos han cumplido con el principio constitucional y el mandato legal de paridad ya señalaré los números rebasan las postulaciones las mujeres en ambos principios e cumplen con acciones afirmativas y en materia de reelección se han apegado en la mayoría de los casos a los límites normativos en materia de reelección yo quisiera señalar adicionalmente que ya me confundí que la información respecto de estas postulaciones se hará pública esa información de todas las candidaturas se hará pública por este órgano y estará contenida además de hacerla pública a través de diferentes piezas de comunicación que distribuirá y difundirá la unidad de comunicación también se alojará en el sistema "candidatas y candidatos conóceles" este sistema está listo para recibir y para alimentarse de la información que está contenida en este proyecto de acuerdo es decir en sus anexos los tres anexos que forman parte de este acuerdo para que la ciudadanía los organismos de la ciudad, de la sociedad civil las personas que forman parte de la academia para las y los periodistas para la ciudadanía interesada para que puedan consultar en este sistema quiénes son esas personas, cuál es su currículum qué las identifica cuántos años tienen dónde están, qué han hecho y esta información que forma parte de un proyecto nacional del Instituto Nacional Electoral está me faltó un dato creo que me falta un dato 24 personas con discapacidad muchas gracias en eso estaba ahorita los voy a repetir para que demos la nota completa y quiero decir pues que todos los OPLES y el Instituto Nacional Electoral para los cargos de elección popular federales estarán ya disponibles en el sistema conóceles del INE cada OPLE tiene su propio sistema Oaxaca hizo un extraordinario esfuerzo con el equipo de transparencia el maestro Eric López con todo el equipo de informática encabezado por Irvin Robles Godina, Celis y todo a David todo el equipo que programó es importante presumir que no fue necesario debido a un compromiso institucional muy serio de nuestros compañeros no fue necesario contratar un tercero es una producción muy valiosa de casa, pero además es muy valiosa porque también se agregaron unas mejoras que fueron informadas oportunamente en el marco de la guía y también de los procedimientos establecidos en los lineamientos del INE fueron informadas debidamente al INE la maestra Hipólito que preside la comisión de transparencia y que integra la comisión de modernización que es la comisión que está encargada de darle seguimiento al sistema conóceles hizo dos tres



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

propuestas valiosísimas que ya les habremos de explicar una vez que hagamos la presentación del sistema conóceles lo vamos a hacer al público para que la gente lo conozca se entere pueda navegar interactuar con este sistema y que pueda conocer toda la información relativa a las personas que están registradas que habrán de estar registradas como candidatas para la elección de algún cargo de elección popular esto será por supuesto una vez que superemos la etapa de los registros en esta primera etapa estamos analizando y discutiendo la aprobación de las solicitudes de registros de candidaturas para la renovación del congreso del estado y más adelante me parece que el 25, es el 25 concejalías verdad concejalías estaremos trabajando toda esta semana para revisar esos datos voy a hacer un recuento porque me parece muy importante respecto de lo que señalé al principio al inicio de mi intervención tenemos un total de 374 mujeres y 284 hombres postulados por los partidos políticos por el principio de mayoría relativa son 356 personas de estas hombres son 135 y mujeres 221, por el principio de representación proporcional son 266 personas 113 hombres y 153 mujeres por acciones afirmativas se desagregan de la siguiente manera por acciones afirmativas son 233 personas registradas como acciones afirmativas 16 adultos mayores 12 jóvenes 162 indígenas 15 personas afro de la diversidad sexual son 16 personas y 24 personas con discapacidad voy a hacer una precisión en relación a las personas afro en total son 29 personas perdóneme leí mal son 29 personas no 15, son 29 personas ha terminado mi tiempo me reservo para siguiente ronda. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias consejera Enríquez ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda? consejera Jessica Jazibe. -----

En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias consejero presidente muy buenas noches apreciable ciudadanía representaciones de los partidos políticos medios de comunicación y consejerías integrantes del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca nos encontramos en una actividad relevante de este proceso electoral local y también en un momento en el que cada decisión que tomamos es un avance más en la construcción de un Oaxaca más justo y equitativo la aprobación de las candidaturas a diputaciones locales no es solo un procedimiento es un acto de fe en el futuro una declaración de principios y un compromiso con la pluralidad la paridad de género y las acciones afirmativas a favor de las poblaciones LGBT, indígena, afromexicana, joven, adultos mayores, migrantes y con discapacidad son la manifestación de nuestra convicción de que las diversidades son nuestra mayor riqueza al asegurar que estas poblaciones que estén representadas estamos diciendo que cada persona cuenta que cada voz importa y que cada perspectiva es vital para el tejido de nuestra sociedad con la renovación de los cargos de elección popular que integran o integrarán la legislatura local reiteramos que en una democracia saludable el poder fluye entre las y los ciudadanos a través del ejercicio de su voto y de ser postuladas



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

y postulados en las candidaturas esta renovación es esencial para evitar la inmovilización del poder y para fomentar una constante evolución hacia mejores prácticas y políticas más inclusivas las candidaturas locales del congreso local de Oaxaca son fundamentales en el proceso electoral y en la construcción de la democracia por varias razones representación cercana diversidad de voces descentralización del poder participación ciudadana desarrollo democrático inclusión e igualdad y renovación política en resumen las candidaturas locales son un pilar para la democracia representativa ya que fortalecen la gobernanza local promueven la diversidad y la inclusión y son cruciales para el ejercicio de una democracia participativa y viva agradezco a los partidos políticos por su participación y por atender las observaciones realizadas su rol en este proceso es crucial pues son el enlace entre la voluntad popular y las instituciones que la materializan a la ciudadanía organizaciones y liderazgos que participaron en las dos consultas públicas en ejercicios de procesos de participación ciudadana para enriquecer y dar su opinión sobre la participación política en el caso de las personas con discapacidad y en el caso de las personas indígenas y personas afro mexicanas quiero reconocer especialmente el trabajo esfuerzo y dedicación de quienes integran la dirección ejecutiva de partidos políticos prerrogativas y candidaturas independientes bajo el liderazgo del maestro Miguel Ángel García Onofre a las compañeras y compañeros Adriana Narcedalia Santiago Luna, Felipe Fuentes Muruaga, Edna Pérez León, Alberto Demetrio García Acevedo, Pablo Benito Gómez Reyes y al personal eventual gracias por realizar con la mayor pulcritud los trabajos de integración y revisión exhaustiva de todos y cada uno de los expedientes para verificar que se hayan cumplido con todos los requisitos y requerimientos con el fin de que en esta sesión de consejo general se discuta y en su caso se aprueben los registros a candidaturas a diputaciones locales invito a la ciudadanía a reflexionar sobre el poder de su voto y la responsabilidad que conlleva su participación activa es el motor que impulsa nuestra democracia y su vigilancia es el guardián de su integridad juntas juntos juntas estamos cimentando las bases de un Oaxaca que celebra su diversidad que defiende la igualdad y que se esfuerza por ser un ejemplo de democracia participativa muchas gracias. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Muchas gracias consejera Hernández ¿Alguien más desea uso de la voz en primera ronda? consejera Carmelita Sibaja tiene uso de la voz. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: Gracias presidente muy buenas noches a todas y todos es un gusto saludarles en esta sesión que estamos celebrando ya esta madrugada una de las actividades fundamentales en este proceso electoral en sí el proceso electoral es una serie concatenada de actos que se van realizando para llegar al día de la jornada electoral en que la ciudadanía tendrá la posibilidad de manifestar en las boletas en las urnas y decidir quiénes serán las personas que gobiernen y les representen durante los siguientes años en



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.**

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

ese sentido esta sesión es de gran relevancia toda vez que estamos por o tenemos en conocimiento el proyecto de acuerdo en el cual se encuentran el listado de personas postuladas por los partidos políticos para los cargos de elección popular específicamente de aquellos que integrarán o se postulan para integrar el congreso del estado de Oaxaca es una actividad por demás relevante porque ya estamos en 20 de abril y con la aprobación en su caso de estos registros aquellas personas que cumplieron con los requisitos legalmente constitucionalmente y reglamentariamente establecidos para acceder a estas candidaturas podrán realizar actos de campaña es decir acercarse a la ciudadanía con la finalidad de conquistar el voto estas actividades se realizan del 20 de abril al 29 de mayo en ese sentido esta actividad que estamos realizando el día de hoy únicamente relacionada con las candidaturas al congreso se relacionan únicamente con las candidaturas al congreso del estado es de destacar que como ya ha referido quien me antecedió el uso de la voz mis colegas, los partidos políticos en sus postulaciones han cumplido con estos requisitos legales que se necesitan para efecto de poder obtener este registro a una candidatura de un cargo de elección popular además cumplieron con paridad y acciones afirmativas es decir en este proceso electoral bueno ya desde 2014 el consejo general de este instituto ha implementado diferentes medidas de compensación para que los grupos que históricamente han sido rezagados y discriminados se puedan integrar a estos cargos de elección popular en esta ocasión tenemos un incremento sustancial en la mayoría de estas acciones afirmativas y nuevamente superamos o se supera la paridad esto nos indica que pasado el tamiz de las elecciones, pasado el voto popular la decisión de la ciudadanía tendremos un congreso más democrático la integración de un congreso más democrático es importante destacar que todas las personas que se han inscrito y que los partidos políticos han presentado al amparo de una de estas acciones afirmativas se harán públicas esto con la finalidad de que la ciudadanía conozca quiénes son las personas que se están amparando que se están postulando a través de estas acciones afirmativas porque lo ideal es que al verse reflejados o al verse favorecidos por esta acción afirmativa impulsen en este órgano de representación ciudadana precisamente estas agendas y con eso pues construir un Oaxaca más igualitario y más democrático por otro lado es importante resaltar que en los próximos días con estos registros precisamente ya se estarán, se estará realizando la impresión de toda la documentación electoral es decir las boletas si bien hay un periodo que se encuentra establecido en la ley en el cual pueden hacerse sustituciones estas se realizan bajo los supuestos legalmente establecidos ya no es como en el periodo previo al registro en el que se daban propiamente sustituciones libres o en este en el que nos encontramos en sustituciones por renuncia aquí ya se refiere a otro tipo de situaciones en ese sentido en estos días se estarán trabajando todavía con todos estos movimientos en los registros de candidatura sin embargo pues como ya referí ya estaremos también en proceso de impresión de documentación electoral y propiamente las boletas



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.**

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

las personas que aparezcan en este momento en el proyecto de acuerdo que sea aprobado pues serán quienes estén en la boleta para la ciudadanía en general es de conocimiento de este consejo del instituto que hay personas muy interesadas en conocer quiénes son las personas que han sido postuladas o que se han amparado a la luz de una acción afirmativa a partir de la aprobación de este proyecto de acuerdo el 69 y el 70 que es el punto que sigue se alojará en la página del instituto el acuerdo y sus anexos en los anexos se encuentran los nombres porque como dije las acciones afirmativas se hacen públicas por listas y por cada una de las acciones pero si quieren conocer cuáles son todas estas candidaturas en lo general pues esta sería una primer vía en la página de instituto se encuentra el apartado acuerdos y ahí se puede hacer esta búsqueda para efecto que puedan conocer los nombres de las personas que han sido postuladas por cada uno de los partidos políticos en sus diferentes formas de presentación además como ya refirió mi colega Enríquez Estrada se hará ya la puesta en marcha del programa candidatos y candidatas conóceles en el cual se encuentra pues información más amplia de estas candidaturas sabemos estamos en conocimiento de que hay solicitudes a este consejo general del Instituto y específicamente a la consejera presidenta en el sentido de conocer esta información respecto de las acciones afirmativas no era el momento para dar esta información porque todavía no teníamos el registro formal de estas candidaturas por eso inicié mi intervención refiriéndome a todos estos actos sucesivos y concatenados que nos llevan a tener boletas urnas y mesas directivas de casilla el día de la jornada electoral que es lo que le compete a este instituto a partir de este momento en el que el consejo general se pronuncie en votación y si este proyecto de acuerdo alcanza la mayoría ya será un acuerdo que sea publicado en la página del instituto y es hasta este momento en el cual podrán conocer este listado de las personas que han sido registradas o que obtenido su registro para buscar estas candidaturas en este proyecto de acuerdo relacionado con diputaciones por la vía de mayoría relativa es decir en los 25, 25 demarcaciones territoriales pues las representaciones de los partidos políticos han presentado en tiempo y forma todas sus solicitudes de registro se han hecho los análisis por parte de la dirección ejecutiva de partidos políticos y se llega a la conclusión de que cumplen con estos requisitos en ese sentido en el proyecto de acuerdo pues se propone en un primer lugar el registro de o en un primer momento el registro de todas y cada una de estas candidaturas postuladas lo cual pues es de reconocerse porque en otros procesos electorales hemos tenido más dificultades para llegar al cumplimiento de estos requisitos y tener los números en su totalidad en ese sentido pues quiero hacer o invitar a la ciudadanía en esta primera intervención a consultar estos acuerdos como decía estarán publicados en la página del instituto así como los listados que se harán respecto de cada una de las acciones afirmativas y este programa este sistema de candidatos y candidatas con conóceles para que tengan en conocimiento quiénes son las personas que están buscando su voto bajo qué partido político y de ahí pues hacer el análisis de cada una de las propuestas



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

que se realizan con la finalidad de que el día de la jornada electoral de la cual ya estamos prácticamente a unas semanas pues puedan hacer un voto decidido informado Oaxaca merece tener gobiernos a la altura de su ciudadanía por eso quiero recordarle a la ciudadanía que tu voto lo puede todo gracias. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias consejera Sibaja Ochoa ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda? consejero Wilfrido Almaraz primera ronda. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó: Gracias presidente únicamente para pedir algunas cuestiones de forma en los puntos resolutiveos del acuerdo que se somete a nuestra consideración en algunas partes se habla de partidos políticos las coaliciones y las candidaturas comunes pero en otras se habla de partidos coalición y candidaturas comunes entonces únicamente para que se homologue los términos en plural como debe ser lo correcto en el resolutiveo octavo también hay un lapsus calami ahí dice debía en lugar de debida publicidad y por otra parte quisiera también proponer la adición de un punto resolutiveo más en el sentido de comunicar esta determinación que en su caso apruebe el consejo general al órgano o comité de seguimiento de la consulta indígena o afromexicana para que también tenga desde luego conocimiento de que este órgano colegiado ha procedido de acuerdo a resultados de la consulta a cumplir con las acciones afirmativas indígena y afromexicana también si me permite la consejera Jessica pediría lo mismo para también entorno a la discapacidad la consulta que se hizo para que también se agregue y además también a los organismos estatales que participaron como órganos necesarios en estas consultas gracias presidente. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias consejero Almaraz representación del partido del trabajo. -----

En el uso de la voz el representante del Partido del Trabajo Oscar Ramírez Vásquez manifestó: Muchas gracias consejero presidente consejeras electorales consejero electoral secretaria ejecutiva compañera representante y compañeros representantes de los partidos políticos a la ciudadanía que nos acompaña en esta sesión extraordinaria buenas noches a todas todos ustedes no hay fecha ni plazo en el calendario electoral que no se cumpla para todos y cada uno de nosotros hemos marcado en verde el 20 de abril como el inicio de la contienda democrática para renovar el congreso del estado y el próximo 30, 152 ayuntamientos que se rigen bajo el sistema de partidos políticos consejeras y consejeros electorales a nombre de la dirigencia estatal del partido del trabajo de las compañeras y compañeros que lo integran que le dan vida y convergen al interior del estado acudimos con entusiasmo responsabilidad pluralidad disciplina y respeto a la sana competencia que las disposiciones legales nos han fijado en este periodo de campaña electoral serán 40 días de proselitismo en el que el partido del trabajo y sus candidatas



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

candidatos y candidates tengan una intensa actividad política para reivindicar causas sociales dar y tratar de representar la voz de la sociedad oaxaqueña del feminismo de ganar la agenda pública en materia indígena afromexicana y de los grupos en situación de vulnerabilidad en este tránsito administrativo para la consecución de los registros de las candidaturas acatamos en nuestra responsabilidad jurídica y proyecto político los principios de paridad las tablas de competitividad así como las acciones afirmativas, respetable pleno del consejo general el partido del trabajo se toma muy en serio el acceso efectivo al ejercicio público y los cargos populares a través de los comicios libres imparciales pacíficos secretos en aras de consolidar nuestra transición política las candidaturas que aprueba hoy el órgano electoral representan irrestrictamente la plataforma electoral que el partido del trabajo ha trazado como documento rector bajo el ideario “Oaxaca merece más” y junto a una doctrina de línea de masas cercana a la gente con la gente y para la gente estamos convencidos que serán las propuestas y no la diatriba los golpes sucios la calumnia o la compra de conciencia que harán de esta elección una verdadera fiesta democrática no me resta más que reconocer a las oaxaqueñas y oaxaqueños así como a las candidaturas que integran el partido del trabajo que tenemos una autoridad electoral unida y fuerte y que junto con las áreas ejecutivas que la conforman contamos con un árbitro electoral a la altura de la elección más compleja que hasta el momento se nos ha enfrentado como integrante con asiento en este consejo general nos deseamos mucho éxito en el presente arranque de campañas políticas que sea para bien de la ciudadanía oaxaqueña muchísimas gracias. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias tiene el uso de la voz ahora la representación del Partido Acción Nacional. -----

En el uso de la voz el representante del Partido Acción Nacional Antonio de Jesús Hernández Cruz manifestó: Gracias consejero presidente muy buenas noches consejo general de este instituto a la ciudadanía oaxaqueña en efecto el día de hoy culminamos una parte de este proceso en el término de postulación de registros y su eventual aprobación a las diputaciones por el principio de mayoría relativa como representación proporcional hemos dado pie a lo que marcaba el calendario electoral y los lineamientos que fueron estipulados por este instituto sin embargo se ve ensombrecido trastocado esta situación por los actos de violencia que se han cometido hacia ciudadanos que tomaron la valentía de registrarse como candidatos esto no puede estar pasando no solo es el término de violencia es que se ha llegado a su expresión más detestable que es el homicidio cuyo objetivo es sin duda alguna menoscabar la libertad de la ciudadanía y todo esto ante la indiferencia o complacencia de un estado que no tiene corazón que no se pone a pensar en sus ciudadanos y como si esto fuese la meca de la irreverencia los intentos o en su caso los hechos de trastocar y menoscabar el proceso electoral esto tampoco debe de ser permitido sin embargo la ciudadanía tiene una opción y es poder analizar todas estas situaciones y decir basta el día bueno más bien



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

ya estamos en el día que marca el inicio de las campañas los candidatos contrastarán sus ideas sus propuestas los candidatos de los cuales somos parte en la coalición fuerza y corazón por Oaxaca tendrán la labor de llevar las propuestas a toda la ciudadanía dichas propuestas que si así lo desea la ciudadanía podrán ser vertidas en la cámara una cámara que debe de recobrar su sentido una cámara que debe de tener bien presente cuál es su función de vigilar al ejecutivo algo que se ha perdido este es un mensaje para la ciudadanía Oaxaqueña pero de igual manera compañeros consejeros los insto a ser garantes de esta elección tienen la capacidad y los elementos para hacerlo habrá sin duda alguna factores y elementos que intenten menoscabarlos pero ustedes en la institucionalidad y en el marco de la ley tienen la obligación tanto jurídica como moral de proteger esta elección y nosotros como institutos políticos como oposición actualmente tenemos la obligación de llevar a los ciudadanos las mejores propuestas que están enfocadas en la vida en la familia y en los valores más fundamentales de nuestra sociedad, no por ello quería dejar de hacer este mensaje que insisto trastocaba todo lo que estamos haciendo antes de que culmine con mi intervención quiero agradecer y reconocer a todos los integrantes de este instituto desde la dirección que siempre ha dado una cabal entendimiento a las representaciones de los partidos políticos a sus integrantes a los jóvenes que se les dio la oportunidad de poder conocer un proceso electoral aunque sea de la parte administrativa también hay que reconocerlos muchas veces no vemos a esas personas que están detrás de la computadora que son los que dan el andamiaje para que todo esto que tenemos aquí pueda ser postulado y traído a esta mesa no por ello quiero decir que este proceso será sencillo hemos venido afrontando muchas situaciones pero las hemos sacado adelante siempre pugnando por el profesionalismo y el marco electoral tenemos un proceso de campañas difícil fuerte pero estoy seguro que con hombres fuertes y que con corazones valientes los candidatos que postulemos serán una muy buena opción es cuánto. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Muchas gracias tiene el uso de la voz la representación de MORENA. -----

En el uso de la voz el Representante del Partido Movimiento Regeneración Nacional Brayán Gerardo Vásquez Sagrero manifestó: Muchas gracias consejero presidente consejeras representaciones de los partidos políticos muy buenas noches solamente reconocer el trabajo de las consejeras los consejeros y el personal administrativo de este instituto como ya lo han dicho algunas representaciones son horas de esfuerzo mucho trabajo humano desvelos para que todo salga bien el día de la jornada electoral llegamos a esa etapa de la aprobación de los registros a diputados locales y reiteramos y consideramos hecho un buen trabajo y ahora comienza otra etapa del proceso de este proceso electoral donde la ciudadanía tendrá la oportunidad de analizar perfiles de analizar las propuestas de las candidatas y los candidatos a diputados locales de acuerdo a sus plataformas electorales



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

a sus propuestas de campaña y a elegir a quien consideren mejor pero confiamos en que el pueblo es sabio y escogerá la mejor opción para que continúe la transformación de nuestro país y de nuestro estado pues la prioridad es y será siempre el pueblo pues con el pueblo todo y sin el pueblo nada muchas gracias. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias tiene el uso de la voz ahora la representación del Partido Nueva Alianza Oaxaca. -----

En el uso de la voz el Representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca José Manuel Luis Vera manifestó: Muchas gracias consejero presidente muy buenas noches consejeras consejeros secretaria ejecutiva compañeros representantes de partidos público ciudadanía en general que nos sigue en esta transmisión virtual primeramente quisiera sumarme a este reconocimiento que se hace a la dirección de partidos políticos a cargo del licenciado Onofre que sin duda alguna ha sido muy importante para que todos podamos llegar a este momento tan relevante del proceso electoral esta noche se está poniendo a consideración de este consejo pues este proyecto de acuerdo para el caso de las diputaciones los registros de las candidaturas a las diputaciones al congreso del estado de Oaxaca sin duda alguna ha sido una jornada de trabajo extensa ardua para todos los que integran esta dirección de partidos no quisiera mencionar algunos a lo mejor se me olvidan pero sé que hay mucha gente que está en esa dirección comprometida con vocación con mucha experiencia y por esa razón me parece que el proyecto que se pone a consideración esta noche se encuentra cubierto con el manto de la constitucionalidad y la legalidad por lo que estamos seguros que este consejo general habrá de aprobar en unos momentos más este proyecto tan importante pero también quisiera reconocer en particular a la ciudadanía oaxaqueña que ejerció su derecho constitucional de ser votado a través de estas solicitudes de registro de candidaturas a las diputaciones del congreso del estado es importante que haya este tipo de solicitudes porque eso demuestra que la ciudadanía está interesada en participar en elegir y en ser electas o electos para estos cargos que confía en su órgano electoral y que por esa razón hay esta ese tipo de registros de solicitudes y eso anima mucho a las tareas y los trabajos que hacemos todos en el seno de este consejo y desde luego de este instituto estatal electoral, en el en caso de que así sea que estoy seguro que este consejo aprobará este proyecto de acuerdo pues de manera adelantada felicitar a los hombres y a las mujeres que ya vienen en las listas en los anexos como candidatos y candidatas quienes una vez que este consejo tenga bien aprobar el acuerdo pues ya podrán empezar a hacer campaña electoral porque así lo marca ya el calendario y podrán iniciar y para llevar sus propuestas a la ciudadanía oaxaqueña enhorabuena para todos y para todas y que sea éxito muchas gracias . -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Muchas gracias ¿Alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda? representación del partido de la Revolución



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

Democrática. -----

En el uso de la voz el Representante del Partido de la Revolución Democrática Jaime Álvarez Martínez manifestó: Gracias consejero presidente con su permiso consejeras consejeros compañeros representantes compañera y personas que nos acompañan coincido que hoy celebramos como Instituto Político la aprobación que se da o que se dará para el registro de las y los candidatos que van a competir como como representantes para el próximo congreso del estado de Oaxaca con la aprobación que sé que se dará al menos por el Partido de la Revolución Democrática estaremos atentos vigilantes y coadyuvaremos para que esta contienda se desarrolle de la mejor manera que sea legal con seguridad paz y civilidad coincido con lo que han expresado mis compañeros con un reconocimiento a todas las áreas diversas que constituyen este instituto como bien decían el proceso electoral inició desde septiembre del año pasado ya lleva un largo trecho caminado de organizado trabajo sin fin que han hecho y en especial quiero reconocer a dos áreas que a partir del 21 de Marzo se ha cargado de trabajo por el mismo tema del registro ellos son en un primer momento la oficialía de partes quiero dar un reconocimiento muy particular a todos ellos que integran esta área fundamental en este proceso porque se llenan de trabajo una carga inmensa y están todo el día y por lo que hemos visto o por lo que se había acordado y por obviamente todas estas fechas que se vinieron posponiendo para iniciar el registro por los cambios de criterio por las adecuaciones que se fueron dando llegamos el 21 todos los partidos políticos llegamos creo que al mismo momento con todos los sobres carpetas registros y saturamos esa área entonces sí creo que un merecido reconocimiento a todos ellos que le integran al licenciado Giovanni Santos a licenciada Carla Marcial y al licenciado Pedro Pérez que se hicieron cargo de pues de ordenar escanear pasar y hacer llegar a todas las áreas respectivas ese cúmulo de información que era pues en ese momento inmenso y en un segundo momento pero obviamente también fundamental es a la dirección de partidos políticos prerrogativas y candidatos independientes quienes ellos son el filtro quienes nos orientan y quienes resuelven un sin número de dudas que se han dado durante este periodo que nos han apoyado de manera inmediata siempre atenta y por eso se reconoce no quien está encabezado por el maestro Miguel Ángel García Onofre un reconocimiento al maestro Pablo Benito Gómez Reyes a la maestra Adriana Narcedalia Santiago Luna a Felipe Fuentes Muruaga a Edna Pérez León y al contador Alberto García Acevedo yo creo que son fundamentales en este proceso ahorita es el fruto de todo ese proceso en este primera etapa que es el registro de candidatos a diputados de mayoría relativa de representación proporcional de la misma manera quiero mandar un saludo y un reconocimiento igual a los equipos del partido porque es un trabajo inmenso primero este localización de registros armado planillas verificación de las cuotas y es un proceso igual de complicado pero de parte institucional que tampoco se ve pero se hace de igual manera quiero aprovechar este momento para hacer un exhorto de manera respetuosa a los organismos



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.**

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

desconcentrados que en este caso van a ser los consejos distritales para que se conduzcan con los principios rectores y con eso garanticen la equidad en la contienda que es un tema que se ha puesto en la mesa ya demasiadas ocasiones pero vale la pena recordarlo en este momento estoy seguro de ello porque obviamente se seleccionaron a pues a los más capaces pasaron un proceso de análisis de exámenes en el cuales estoy seguro que se escogieron a los perfiles mejor evaluados entonces confío en eso y un voto de confianza para todos ellos hay un tema que yo creo que es necesario mencionar ya lo mencionó la consejera Zaira lo mencionó el consejero Carrasco que es el tema de la seguridad yo creo que es bien importante cerrar filas como institutos políticos como representantes y como líderes en la diversas regiones de tratar y solicitar en este momento a gobierno del estado a la secretaria de, secretaría general de gobierno que ya le cambiaron el nombre a todas a la mesa de seguridad a todas las dependencias que participan para que redoblen esfuerzos yo creo que hemos sabido de todas las regiones del estado ejemplo de la costa lo que está pasando en Pochutla lo que está pasando en Juquila en la región del istmo lo que está pasando en Juchitán lo que está pasando en Salina Cruz en varias regiones por mencionar también diversas áreas de todo el estado y es muy grave delicado y lastimoso porque y lo voy a mencionar de manera muy respetuosa por lo que acaba pasar hace unos días que es lamentable pero se ven inmiscuidos y afectados candidatos y candidatas de todos los partidos políticos se me hace muy grave yo creo que esto deriva obviamente de una estrategia fallida de seguridad de nivel nacional que estos son los resultados en este momento de que Oaxaca esté en esta situación pero bueno más allá de este comentario sí solicitar que redoblen esfuerzos que se planeen estrategias sabemos de las mesas de seguridad sabemos por notas periodísticas que hay ya identificado 60 municipios que tienen cierta grado de complejidad de ahí se derivan unos con mayor o menor complejidad pero yo creo que esa información se debe compartir con los institutos políticos y obviamente escuchar también de parte de nosotros qué es lo que se está viviendo y cómo lo estamos viendo en particular de este Instituto Político ha habido amagues amenazas a diferentes candidatos y candidatas por lo cual se me hace demasiado delicado este punto al grado que ha llegado yo creo que desde la mesa institucional o de parte de las instituciones es muy fácil a veces decir porque pongan la denuncia que pongan la demanda para que se investigue para que se inicie el proceso pero allá en las regiones en las localidades es muy complicado hacer eso o sea ya con una amenaza velada el que tú vayas y pongas una denuncia pues es muy grave porque lamentablemente no se goza con las garantías de las instituciones para que te den certeza y seguridad después de poner una denuncia entonces es un proceso que yo llamo aquí a los compañeros representantes a todos en general a formar un frente y solicitar como vuelvo a repetir que se redoble el esfuerzo para garantizar la seguridad no nada más de los candidatos y candidatas ni de los institutos políticos sino de toda la ciudadanía porque tenemos que garantizar que el día de elección sean jornadas tranquilas y la



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

gente pueda hacer valer su voto de manera segura y responsable nosotros como Instituto Político confiamos en nuestras postulaciones en nuestros compañeros y compañeras que nos van a representar en esta jornada fueron elegidos por ser los más valiosos para representarnos en esta contienda electoral la más grande la más complicada pero tenemos seguridad que serán dignos representantes en el congreso enhorabuena a todos ellos que sean hoy aprobados enhorabuena a este instituto por haber concluido esta primera etapa y que la pauta para el día de mañana sea arrancar las campañas electorales en una situación más equitativa de paz y seguridad para todos es cuanto. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampredo manifestó: Muchas gracias ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda? ¿En segunda ronda? en primera ronda presentación del Partido Revolucionario Institucional. -----

En el uso de la voz el Representante del Partido Revolucionario Institucional Edwin Vásquez Nazario manifestó: Muchas gracias consejero presidente consejeras consejeros electorales secretaria ejecutiva amigos integrantes del personal administrativo de este instituto compañeros representantes compañera representante de partidos políticos medios de comunicación ciudadanía que seguramente está atenta a esta sesión porque espera con ansias que la actividad de campañas inicie inicio comentando que para todos ustedes reciban un saludo la dirigencia de mi partido el Revolucionario Institucional de su presidente el diputado federal Javier Casique Zarate, de la secretaria general diputada local Lizbeth Anaid Concha Ojeda primero el reconocimiento hacia ustedes consejeras consejeros electorales en toda esta actividad que la han venido perfeccionando que la han vivido proceso a proceso a todo el personal que pone el tiempo extra en cada una de las actividades que realiza porque debemos dejarle claro a la ciudadanía que la materia electoral es desgastante y debe reconocerse por todos aquellos que en ocasiones señalan de mala manera esta actividad esta actividad es honrosa y si no habría que preguntarle a alguno de los integrantes de este órgano electoral el reconocimiento a la dirección de partidos políticos por su gran esfuerzo por su desgaste por esa comunicación que hemos mantenido para que cada una de nuestras inconsistencias se subsanen porque han estado día con día realizando un trabajo muy muy intenso quiero en este momento también reconocer ahorita que me antecedió mi compañero en el reconocimiento a las personas de los institutos políticos creo que es el momento de reconocer a cada una de las personas que integran mi partido político en el comité directivo estatal a su empeño a su entrega a su desvelo para poder llegar a este momento en donde estamos seguramente a unos minutos de que este proyecto de acuerdo sea aprobado han sido jornadas intensas de actividad en principio con mesas de trabajo para poder conformar nuestra coalición fuerza y corazón por Oaxaca integrada por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática una oferta política que ponemos a la ciudadanía para que pueda



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

contrastar con los otros institutos políticos, con los otros candidatos para que el día 2 de junio tengan la oportunidad de decidir en base a estos días de campaña cuál es la oferta que más les favorece cuáles son las opciones que más les favorece es importante decirles a las candidatas y candidatos que a partir de que sea aprobado este acuerdo realicen sus campañas con tranquilidad con armonía que sea un proceso que sea una etapa de campaña de paz de tranquilidad que realicen cada una de sus actividades pensando en que a los únicos que tienen que dirigirse es hacia la ciudadanía para que puedan demostrar que son la mejor opción para ocupar un espacio en la siguiente legislatura sin embargo hay situaciones que en el correr de una campaña política limitan todo este tipo de actividades quiero hacer un llamado a las autoridades municipales para que siempre estén dispuestas a otorgar los espacios públicos para actos políticos de la mejor manera que dejen caminar a cada uno de los candidatos de la mejor manera que no pongan obstáculos para el ejercicio de sus actos públicos que brinden la seguridad necesaria en el respeto a sus paisanos para que todos los actos se realicen con tranquilidad que sea una verdadera fiesta democrática toda esta etapa es importante mostrar que nosotros los oaxaqueños somos respetuosos de nuestros contrincantes, a mis candidatos candidatas que han de iniciar campaña ya en unas horas y que están dispuestos a realizar un trabajo pulcro a realizar un trabajo arduo a recorrer y caminar cada uno de los espacios de sus distritos estamos aquí como consejo general para escuchar a través de los órganos desconcentrados todo lo que suceda en cada uno de los rincones todo lo que pueda generar algún conflicto hay que ponerlo sobre la mesa hay que observarlo hay que hacerlo llegar que tengan el conocimiento que están los consejos distritales en cada uno de los espacios que deben estar prestos a ser escuchados a través de las representaciones yo quiero reconocer a este órgano electoral el seguimiento que se ha dado vendrán otras etapas importantes de desgaste también ahora con concejalías pero que se lleve un puntual seguimiento presidente consejeras en esas mesas de seguridad que proceso a proceso se instalan que se tenga un puntual seguimiento de los focos rojos que se tienen para atacarlos para atacarlos de la mejor manera porque en esas en esas mesas existen las fuerzas federales las fuerzas estatales las de investigación que provocan limitar o minimizar cualquier incidente lo último que queremos en estas campañas son actos que provoquen o que inhiban la participación de la ciudadanía debemos generar lo necesario para que esta etapa de campañas se disfrute ese es el llamado que se disfrute que se respeten que lo hagan de la mejor manera y que oferten lo mejor que tengan para convencer a la ciudadanía muchas gracias consejero presidente.

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias ¿Alguien quiere hacer uso de la voz en esta primera ronda? adelante consejera Zaira Hipólito. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Na'a zorhu ni parh gzorunhe lu gich bëni ichhin kanhe ikiaj lu'a, lenha ruka'an rio kyurhu ichhin kane ngul lhen bëni i'chhekane derha le



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.**

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

ryadzajrhu parh zorhu chhia yuyadza. Derhakanhe bëni lhen ngul da'a kanhe lu gich najakane bëne, lhen ngul xtil, waladz, bëne taïne, bëe gul, bi kiudi, lhen mux. Esta noche en el IEEPCO lo volvimos a hacer tenemos traducción simultánea al Mixe en voz de Elena García Ortega, mazateco en los tonos de Ernesto Cortés Venegas, en la lengua de seis mono o sea el mixteco Gavilon Ortiz y por supuesto la interpretación de los unidos del zapoteco en las palabras de Edith Matías Juan muchas gracias por sostener esta iniciativa de las traducciones simultáneas en este instituto gracias presidente, pues buenas noches a todas y todos nos encontramos pues por aprobar las candidaturas a diputaciones locales por mayoría relativa y representación proporcional en un escenario complejo para el instituto no obstante se han realizado pues las tareas en el tiempo reducido que hemos tenido también por lo que me sumo el reconocimiento que han hecho quienes me han antecedido en el uso de la voz al trabajo diligente que han desarrollado en la dirección de partidos políticos adicionalmente como ya es por todas y todos conocidos pues también se aprueban las acciones afirmativas y ante ello quisiera manifestar que como órgano de buena fe y consejera general deseo que nadie se encuentre en un supuesto de alguna auto adscripción que se sitúe en una condición con el propósito de obtener una ventaja indebida y en ese sentido es que todas las personas encargadas de los expedientes en la dirección solicitaron diversos requerimientos y los institutos políticos los subsanaron como saben también es la primera vez que se impulsan la auto adscripción calificada ya en el 2021 tuvimos las acciones afirmativas dimos un paso a la auto adscripción calificada por ello también es que tenemos una mayor vigilancia y observancia de la sociedad civil de la ciudadanía y en la generalidad por eso en este momento en el que nos encontramos es un supuesto importante ya lo decían mis colegas que tiene que ver con impulsar las agendas y la representación de las personas tenemos en este momento las traducciones simultáneas porque hay en particular alguien que asume la agenda al interior de este consejo general y por eso es muy importante que todas las poblaciones puedan ser representadas el papel de la ciudadanía es muy importante recordar que también se pueden hacer manifestaciones en dos momentos el primero pues en el registro y después cuando se declara la validez de la elección como lo establece y lo señala la sala superior por otro lado me gustaría compartirle a la ciudadanía que nos encontramos con distintos supuestos en las documentales entregadas por los institutos políticos distintas autoridades comunidades agencias colonias y autoridades agrarias han manifestado respaldar alguna candidatura en las documentales se puede observar la diversidad de expresiones comunitarias en las que se consideran que la persona postulada a participado en dicha comunidad y que sostiene un vínculo territorial lingüístico jurídico o de cualquier otra naturaleza con ella por ello celebro las postulaciones en las que se incorporaron actas de asamblea con firmas colegiadas aquellas que acompañan la lista de todas y todos quienes participaron también hay documentos firmados de forma unipersonal me sumo a las palabras del presidente provisional respecto a que todas y todos



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

tengamos un proceso electoral pacífico en el que todas las instituciones autoridades municipales en partidos políticos y en sistemas normativos indígenas contribuyan a unas elecciones pacíficas en sus territorios la disputa debe ser política ideológica discursiva no confrontativa para llegar a este momento se actualizaron los lineamientos los cuales fueron impugnados posterior a ello tuvimos dos consultas muy importantes de las cuales emanaron los nuevos lineamientos entonces ha sido un proceso largo no ha sido sencillo y bueno pues nuevamente nos encontramos en este momento en el que tenemos pues las postulaciones que realizan los institutos políticos en un marco normativo totalmente distinto al 2020-2021 por eso pienso y comparto y creo que esta institución el IEEPCO y los partidos políticos y las futuras candidaturas debemos estar a la altura de las exigencias de la ciudadanía Oaxaqueña gracias. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias consejera Zaira Hipólito ¿Alguien más en primera ronda? ¿En segunda ronda? consejera Nayma Enríquez tiene el uso de la voz. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: Muchas gracias consejero presidente bueno continuando con mi intervención en primera ronda quiero señalar que y recordarle a la ciudadanía que este es un órgano autónomo de buena fe los lineamientos establecen como ya lo mencionó la consejera Hipólito cuáles son las documentales que acreditan la calidad de alguna acción afirmativa de una de las categorías de las acciones afirmativas jurídicamente gracias al análisis minucioso que realizó la dirección se sostienen la mayoría de estas el proyecto de acuerdo tal como viene yo lo acompañaré en sus términos jurídicamente son procedentes esta es una decisión jurídica no es política y en ese sentido acompañaré este proyecto porque aunque pudiera ser discutible algún tema algún asunto la realidad es que este órgano que es de buena fe y cuenta con las documentales que han presentado los partidos políticos que fueron entregadas por las y los aspirantes pues son procedentes jurídicamente para acreditar estas acciones afirmativas desde luego como la materia electoral es una materia de interés público estamos obligados y así se hará a publicar toda la información habrá algunos datos sensibles que han sido en el caso de que se hayan solicitado la protección de datos pero no serán protegidos los datos de las acciones afirmativas como lo establece nuestro lineamiento esto significa que las personas interesadas en conocer quiénes son las personas que se están beneficiando de una acción afirmativa cómo se llaman cuántas son en dónde están será información pública que hará pública este instituto en ese sentido cualquier observación inquietud exigencia civil que pueda venir de la sociedad será bien recibida en este instituto a través de algún escrito a través es decir no por WhatsApp está muy difícil si se quiere hacer del conocimiento de la autoridad desde luego podrá hacerlo como se ha hecho en otros momentos en este órgano recordarán ustedes en 2018 aquel desafortunado episodio de las falsas candidaturas trans bueno este instituto este órgano estuvo en



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.**

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

condiciones de aplicar una medida cautelar para bajar esas candidaturas pero fue gracias a la intervención de la sociedad civil que cuestionó la veracidad de esas candidaturas ese además de ser un mandato ya de una determinación del INAI que también se alimentó de lo que sucedió aquí en Oaxaca en 2018 es y ha sido un compromiso de este instituto para que la ciudadanía sepa quién quiere ocupar un lugar en alguna una curul en el congreso o un espacio en alguno de los 152 cabildos y esta información podrá ser revisada por la ciudadanía la academia los periodistas las periodistas y en el caso de la sociedad civil por supuesto que si se presenta algún cuestionamiento de alguna acción afirmativa de alguna candidata o candidato pues podrá hacerlo del conocimiento de este órgano a través de un escrito que podrá entregar en oficialía de partes aquí en las oficinas del instituto yo quisiera hacer sumarme al exhorto que hacen los partidos políticos para asumir un compromiso de corresponsabilidad en el desarrollo de un proceso electoral pacífico y en calma Oaxaca merece más, Oaxaca merece mucho más esta ciudadanía merece contar además de contar con un árbitro serio y de estatura también de fuerzas políticas comprometidas en el desarrollo de un proceso electoral pacífico las actoras y los actores políticos también tienen una responsabilidad importante en este sentido y confío que junta, juntos podemos sumar fuerzas para que esto salga adelante y lo llevemos a mejor puerto es cuánto. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias consejera Enríquez ¿Alguien más en segunda ronda? de no ser así voy a permitirme hacer un comentario en esta segunda ronda solo porque no recuerdo si en mi primera intervención mencioné también la importante inclusión de las personas indígenas y de la población afroamericana creo que es muy importante mencionarlo en esta sesión pública no dejar pasar que también se ha impulsado en distintos momentos y que en esta ocasión también avanzó más todavía esta medida de inclusión decirlo también es reconocerlo y bueno si no lo hice así así ofrezco una disculpa pero es importante mencionarlo también quisiera solamente comentar que el día de hoy la comisión temporal de comunicación aprobamos el anexo técnico para la realización de debates entre candidatas y candidatos en estas elecciones 2024 entonces es muy importante señalar que en el ámbito de estas campañas ya se podrán realizar estos ejercicios democráticos hay un procedimiento que realizar en el cual los consejos distritales tendrán que promover esta información a las representaciones de los partidos políticos los consejos municipales también lo podrán hacer en su momento y con las solicitudes que lleguen por parte de los candidatas y candidatos la comisión temporal de comunicación analizará esto y posteriormente aprobará las reglas de estos ejercicios democráticos es muy importante mencionarlo y solicito a la unidad técnica de comunicación en virtud de que hoy se aprobó este acuerdo y a la secretaria ejecutiva que este sea circulado con oportunidad a los consejos distritales y municipales y también que se pueda conocer esta información por las representaciones de los partidos políticos es muy importante este tema de los debates hablando de estas campañas electorales



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

y de la confrontación de ideas y propuestas la ciudadanía merece estar informada y para tener los mayores elementos para ejercer su voto en ese sentido solamente recordar que tenemos el compromiso de como lo hemos mencionado fortalecer el trabajo con los órganos desconcentrados de este instituto para que precisamente los trabajos de organización de este proceso electoral salgan de la mejor manera quería mencionarlo en esta segunda intervención ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en segunda ronda? ¿En tercera ronda? representación del Partido Movimiento Ciudadano. -----

En el uso de la voz el representante del Partido Movimiento Ciudadano Edgar Lagunas Calvo manifestó: Nada más para establecer una buenas noches consejero presidente secretaria consejeras y consejeros nada más para efecto de un tema de error de forma en la fórmula de candidatura de las diputaciones por mayoría relativa en el Distrito 13 en nuestro registro en el anexo 1 no vienen los sobrenombres más sin embargo en el registro si aparecen entonces nada más para efecto que se revise. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Perfecto, muchas gracias toma nota la secretaría ejecutiva en virtud de que aparece en el anexo pero no en esta parte que menciona nada más para que se haga la corrección no hay ningún problema gracias representación de MORENA. -----

En el uso de la voz el Representante del Partido Movimiento Regeneración Nacional Brayan Gerardo Vásquez Sagrero manifestó: Sí de igual forma para una corrección respecto del candidato Carranza del distrito 9 aparece su sobrenombre como Carranza y él es Chai Carranza para si se pudiese hacer la corrección presidente. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Muchas gracias tomamos nota también de esta observación que es subsanable no hay ningún problema porque más bien deberá obedecer a un error en la captura quizás pero no hay ningún problema muchas gracias ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en tercera ronda? consejera Enríquez Estrada. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: Sí muchas gracias voy a ser muy breve únicamente para hacer una precisión respecto de los anexos, tenemos tres anexos en este proyecto pero el encabezado de dos de ellos traen anexo uno y el otro trae anexo uno que debe ser anexo dos, el anexo dos debe ser el de la relación de candidaturas a diputaciones de mayoría relativa registradas bajo una acción afirmativa, el anexo uno la relación de candidaturas a diputaciones de mayoría relativa y el anexo tres la relación de candidaturas a diputaciones de mayoría relativa postuladas bajo el principio de paridad entre mujeres y hombres entonces solamente para que digo no es necesario consultarlo la secretaría podría hacernos favor de tomar nota para poder hacer la precisión y que se corrija y por último quisiera señalar únicamente lo importante que resulta también contraer un compromiso serio respecto del uso de la figura de la violencia política contra las mujeres en razón de género empezarán las



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

campañas cada vez es más penoso y triste ver por un lado que se utiliza esta figura, cuando en realidad no se trata de violencia política y por otro lado se han desarrollado nuevas expresiones y nuevos mecanismos de violencia contra las mujeres cada vez más sofisticados que incluso le puede costar la vida entonces una invitación a que se reconozca y se conozca y se conozca este fenómeno como un fenómeno verdaderamente grave en el entorno de la vida política de no solamente del estado en el país y sumar esfuerzos para contribuir a prevenir los partidos políticos no dejen solas a sus candidatas que estén pendientes atentas habrá esquemas seguramente por parte de las autoridades competentes para atender estos asuntos son varias autoridades competentes y por supuesto que lo que responde a este instituto lo estaremos haciendo como hemos acostumbrado a hacerlo hay que asegurarnos de que entre todas y todos podamos contribuir a que en el desarrollo de las elecciones se desarrollen en un marco de paz y civilidad y desde luego pues evitando polarizar los discursos y las propuestas para no afectar la gobernabilidad del estado es cuanto gracias. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias consejera ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en tercera ronda? nadie más bueno de no haber más intervenciones entonces menciono que hay algunas propuestas de corrección de forma que las cuales tomarán nota la secretaria ejecutiva estas se subsanan sin problema también este los títulos de los anexos que comentaba mi colega la consejera Enríquez y las correcciones de forma del inicio de esta sesión que mencionó mi colega el consejero Wilfrido Almaraz la propuesta que le pediría que someta a consulta es la del consejero Wilfrido Almaraz respecto a la adición de informar sobre este acuerdo y sus anexos a los comités respectivos esa sería la consulta que se tendría que hacer de manera nominativa gracias. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Sí presidente con su autorización hemos tomado nota en esta secretaría de todas estas observaciones de forma puntualizada tanto por las consejerías como por las representaciones gracias y consejeras y consejeros electorales se les consulta si es de aprobarse la propuesta realizada por el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez en el sentido de adicionar un punto resolutivo para comunicar esta determinación al órgano de seguimiento cuyos integrantes fueron nombrados en los foros de consulta a personas indígenas o afro mexicanas así como al comité consultivo integrado por personas con discapacidad y los órganos públicos de nuestra entidad que participan en las consultas por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Nayma Enríquez Estrada. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

manifestó: A favor. -----
En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez
manifestó: Consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa. -----
En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa
manifestó: A favor. -----
En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez
manifestó: Consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----
En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García
manifestó: A favor. -----
En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez
manifestó: Consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----
En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López
manifestó: ¿La propuesta del maestro Wili?, a favor -----
En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez
manifestó: Consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro. -
En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro
manifestó: De acuerdo. -----
En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez
manifestó: Consejero presidente le informo que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----
En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro
manifestó: Gracias secretaria en virtud de que la propuesta ha sido aprobada y con esta adición le solicito que por favor realice la consulta correspondiente al proyecto de acuerdo. -----
En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez
manifestó: Con su autorización consejero presidente consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-69/2024 como ya ha sido referido por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez. -----
En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez
manifestó: A favor. -----
En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez
manifestó: Consejera electoral Nayma Enríquez Estrada. -----
En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada
manifestó: De acuerdo. -----
En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez
manifestó: Consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa. -----
En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa
manifestó: A favor. -----
En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez
manifestó: Consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----
En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García
manifestó: A favor. -----
En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez
manifestó: Consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: En lo general a favor en los casos que no acompañó la postulación son la suplencia de la fórmula propuesta por la coalición PAN-PRI-PRD en el distrito 10 con cabecera en Ayutla la postulada como propietaria por la coalición Partido Verde Ecologista de México-MORENA y Fuerza por México del distrito 14 con cabecera en Villa de Etla y la postulada para el Distrito 5 de Asunción Nochixtlán de la misma coalición y la persona suplente postulada por el PUP en el distrito 17 con cabecera en Tlacolula de Matamoros. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro. -

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Gracias consejero presidente le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-69/2024 ha sido aprobado por unanimidad de votos en lo general con y por mayoría de votos en lo particular con el voto expedido por la consejera Zaira Alhelí Hipólito López en los términos que lo ha manifestado. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria ejecutiva bien les solicito por favor que continúe con el siguiente punto enlistado en el orden del día. ---

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización consejero presidente como segundo punto en el orden del día tenemos Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-70/2024 por el que se registran las candidaturas a diputaciones al congreso del estado por el principio de representación proporcional postuladas por los partidos políticos acreditados y con registro ante este instituto en el proceso electoral ordinario 2023-2024 en el estado de Oaxaca es la cuenta consejero presidente. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria señoras y señores está a su consideración el proyecto de acuerdo referido en el uso de la voz en primera ronda la consejera Jessica Jazibe Hernández. -----

En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias consejero presidente únicamente para proponer a esta mesa la inclusión de un punto en el apartado de acuerdo para hacer de conocimiento el anexo cuatro que es el listado de las candidaturas a diputaciones por acciones afirmativas para que se haga del conocimiento del órgano de seguimiento de la consulta indígena y afroamericana así como del comité consultivo para la consulta personas con discapacidad en el mismo sentido que la propuesta de mi colega el maestro Wilfrido Almaraz muchas gracias. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias consejera ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda? representación del Partido Fuerza por



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

México. -----

En el uso de la voz el Representante del Partido Fuerza Por México Oaxaca José Pérez Martínez manifestó: Muchas gracias buenas noches mis compañeros ya expresaron hace un momento los agradecimientos al personal que integra este instituto al personal que integra nuestros mismos partidos políticos que hicieron esfuerzo para integrar la documentación necesaria para que el día de hoy estén ustedes como consejeros aprobando o emitiendo un dictamen con respecto a las solicitudes que nosotros presentamos pero los agradecimientos pues nunca, los agradecimientos felicitaciones nunca están de más, quiero hacer un reconocimiento público al trabajo esfuerzo y compromiso que ha brindado el personal y que atinadamente dirige el maestro Onofre el director de partidos políticos de este instituto de quien siempre hemos recibido un trato digno al licenciado Pablo al contador Demetrio que son con los que personalmente nosotros tenemos trato porque son las personas que están a cargo del tema de nuestro registros a la secretaria ejecutiva también que siempre encontramos las puertas en su oficina gracias secretaria reconocemos el compromiso que tiene con este instituto y a mis compañeros integrantes de los demás partidos políticos y en general también a la ciudadanía y solamente quiero hacer un posicionamiento con respecto a la importancia que tiene este proceso electoral y nosotros estamos convencidos de que esta tiene que ser una campaña de propuestas tiene que ser una campaña en la que no debe de imperar la violencia y las descalificaciones por parte de nuestras candidatas y candidatos hacemos un llamado a la cooperación a la paz a la tolerancia yo sé que mis demás compañeros y en general toda la ciudadanía lo que espera es que las candidatas y candidatos les informen y les platicuen las propuestas que cada uno de nosotros tenemos estamos seguros de que este proceso electoral y todos los que estamos en este momento aquí vamos a poner todo de nuestra parte para que estar a la altura de las expectativas de la ciudadanía es un compromiso que tiene el Instituto Político que en este momento represento y hago un llamado nuevamente a mi compañeros a todos incluso a ustedes como árbitros en este proceso electoral estamos seguros de que van a conducir su actuar con la imparcialidad y con la diligencia como lo han venido haciendo y esperamos lo mejor de este proceso es cuánto. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Muchas gracias ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda? de no ser así solamente mencionar que bueno como bien saben en el congreso local se conforma por 25 diputaciones de mayoría relativa y 17 de representación proporcional así está constituido nuestro sistema electoral en este caso local y obviamente el proyecto que antecedió pues se aprobaron estas candidaturas quienes estarán en esta etapa de la campaña y no menos importante también estas personas que se integrarán en su caso después de la jornada en los cómputos que se hagan por representación proporcional así está establecido nuestro sistema electoral y busca bueno el equilibrio también de las fuerzas políticas creo que es



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

importante mencionarlo de igual manera para este proyecto de acuerdo para llegar a este proyecto de acuerdo la dirección de partidos políticos tuvo que revisar también que se cumplieran con los distintos requisitos entre ellos la postulación para la diputación migrante y creo que eso también es algo muy importante resaltar entonces importante mencionar que se estableció en estos dos proyectos de acuerdo y que este cerraría precisamente lo relativo a las candidaturas para las diputaciones muchas gracias en primera ronda consejero Wilfrido Almaraz. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó: Gracias presidente también para una cuestión de forma me parece que los resolutivos décimo tercero y décimo cuarto son esencialmente tienen esencialmente el mismo contenido y el mismo objetivo entonces se podría inclusive suprimir el décimo cuarto para que en el bueno podría utilizarse el décimo cuarto para contener la propuesta que hizo la consejera Jessica gracias presidente. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias gracias colega ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda? ¿Segunda? no habiendo más intervenciones entonces le solicito secretaria bueno en virtud de estas observaciones que hace de forma el consejero Wilfrido Almaraz que tome nota para que se realice el cambio correspondiente es una situación de forma y por otra parte pueda someter a consulta de las consejerías la propuesta de la consejera Jessica Hernández respecto a incluir el anexo 4 informarlo a estos comités consultivos en sus términos por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización presidente consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse la propuesta realizada por la consejera Jessica Jazibe Hernández García en el sentido de incluir un punto de acuerdo para comunicar la presente determinación así como sus anexos, el anexo 4 de manera particular al órgano de seguimiento de la consulta personas indígenas y afro mexicanas así como al comité consultivo de la consulta a personas con discapacidad por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Nayma Enríquez Estrada. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: De acuerdo. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Con mi propuesta. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro. -

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero presidente le informo que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria con estas adiciones aprobadas le solicito por favor que realice la consulta correspondiente del proyecto de acuerdo que nos ocupa. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-70/2024 como ya ha sido referido por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Nayma Enríquez Estrada. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: Con el proyecto. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----

En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro. -

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL 19 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-42-EXTURG/2024

manifestó: Consejero presidente le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-70/2024 ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias secretaria por favor continúe con el desarrollo de la sesión. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero presidente le informo que se agotaron los puntos enlistados en el orden del día. -----

En el uso de la voz el consejero presidente provisional Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias bien consejeras electorales consejero electoral representaciones de los partidos políticos habiéndose agotado todos los puntos enlistados en el orden del día siendo la 1 de la mañana con 42 minutos de este sábado 20 de abril de 2024 clausuro la presente sesión extraordinaria urgente que tengan todas y todos muy buenas madrugadas. -----

Se levanta el acta de sesión extraordinaria urgente de fecha diecinueve de abril de dos mil veinticuatro, constando de treinta fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por dos anexos correspondientes a los Acuerdos del consejo general del instituto estatal electoral y de participación ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-69/2024 y IEEPCO-CG-70/2024-----

-----DOY FE -----

**CONSEJERO PRESIDENTE
PROVISIONAL**

SECRETARIA EJECUTIVA

**ALEJANDRO CARRASCO
SAMPEDRO**

**ILIANA ARACELI HERNÁNDEZ
GÓMEZ**